



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, **el Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**, presenta, a iniciativa del diputado **Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas para su respuesta por escrito, relativas **al estado de los humedales y las medidas para garantizar su conservación**.

Los humedales son ecosistemas frágiles, pero a la vez fundamentales para preservar la biodiversidad. Así, por ejemplo, son lugares clave en las rutas migratorias de numerosas aves, tienen un papel primordial en la recarga de acuíferos, también como sumideros de CO2 o en el control de las inundaciones y para el mantenimiento de la biodiversidad.

Este año se cumplen 50 años del Convenio de Ramsar, un tratado internacional para la conservación de los humedales más importantes del planeta. Sin embargo, a pesar de que España desde su incorporación al Convenio el 4 de septiembre de 1982, y hasta la actualidad ha incorporado a la Lista de Humedales de Importancia Internacional 75 zonas húmedas con una superficie de 304.541 hectáreas, debe mejorar la conservación de sus humedales, que siguen degradándose.

Así, según la organización conservacionista SEO/Birdlife, la mitad de los ríos, humedales y acuíferos se encuentran en mal estado ecológico, el 54 % de los humedales Ramsar está en mal estado de conservación, tan solo el 6 % de los hábitats de agua dulce se valora en situación favorable, el 91 % del hábitat 'lagunas costeras' está en peligro de desaparición y el 100 % de las especies de peces de agua dulce presentes en España está en mal estado de conservación o el 71 % en el caso de los anfibios.

Entre las principales amenazas para la degradación de los humedales se encuentran la sobreexplotación de acuíferos, una política agraria basada en la priorización de la extensión del cultivo, con una demanda de agua superior a la oferta para los cultivos de la zona, que frecuentemente se ha traducido en la proliferación de pozos, muchos de ellos, ilegales. Además de las sequías agravadas por el cambio climático.

Por todo ello, se pregunta,

- ¿Tiene el gobierno preparado un Plan Estratégico de Humedales para garantizar la conservación de estos ecosistemas, y la recuperación de los que se califican como en “mal estado de conservación”?



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

- ¿Puede hacer público el Gobierno las líneas estratégicas de actuación, y las prioridades?
- ¿Considera el Gobierno que debe intervenir para evitar los regadíos y pozos ilegales que están deteriorando humedales como Doñana?
- ¿Qué otras medidas va a tomar y puede dar a conocer en las próximas fechas?
- Uno de los principales déficits de nuestro país en materia ambiental son las infracciones derivadas de una incorrecta gestión del agua, problema por el que España está pagando multas de 10,35 millones de euros semestrales hasta 2023 por sus problemas en la depuración, y que son una de las amenazas a las que se enfrentan también nuestros humedales. ¿Cómo afecta esta cuestión, en concreto, a las masas de agua en Álava, que según los datos de la Agencia Vasca del Agua (URA), incumplen los objetivos de la Directiva Marco del Agua de la Comisión Europea? (*De los 49 ríos, 29 no alcanzan la calificación "estado bueno", y tan sólo uno de los diez lagos obtiene calificación positiva*).

Madrid, Congreso de los Diputados a 2 de febrero de 2021

Juan López de Uralde

Diputado